

# **Un llamado urgente a nacionalizar el agua formuló Juan A. Lagos: “Generemos una presión nacional, social para que vuelva a ser patrimonio de todos los chilenos y administrado por el Estado”**

El dirigente del Partido Comunista, Juan Andrés Lagos, convocó a las bancadas parlamentarias a impulsar con suma urgencia una ley de nacionalización del agua, una vez constatado el fracaso de las empresas en la administración del recurso hídrico.

El analista político llamó a romper con la lógica de concesiones y privatización de bienes básicos, iniciada durante la vieja Concertación y profundizada por la derecha económica.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/07/JAL-1-3.mp3>

El analista consideró de extrema gravedad que algunos medios de comunicación asocien la crisis sanitaria de Osorno al fenómeno del calentamiento global, sin mencionar las graves repercusiones ambientales del modelo económico.

En su diagnóstico, lo que está ocurriendo en la región de Los Lagos obedece al carácter depredador del neoliberalismo y sus búsqueda frenética de ganancias.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/07/JAL-2-2>

mp3

Juan Andrés Lagos explicó que Osorno y otros centenares de comunas sufren la escasez hídrica producto de la mercantilización del agua abalada por la actual legislación.

En ese sentido, aseguró que se requiere de una Nueva Constitución, nacida en Democracia y con enfoque de derechos.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/07/JAL-3-2.mp3>

El dirigente comunista añadió que el Estado debe garantizar el acceso al agua en cada zona del país como un derecho elemental, y para ello debe pasar a ser propiedad de todos los chilenos.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/07/JAL-4-3.mp3>

El analista Juan Andrés Lagos solicitó a los parlamentarios de oposición que promuevan el traspaso del agua a manos del Estado, ante la pésima administración que ha tenido por parte de empresas como Essal en Osorno y la propia aguas andinas en la región metropolitana.

